

AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA A DON MAURICIO SEGURA CORDOVA.

DECRETO ALC. EXENTO N° 3166/

Independencia, 10 JUL 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 5386, de fecha 12 de Noviembre del 2018, que autoriza patente provisoria a nombre de don **MAURICIO SEGURA CORDOVA**, Rut. **8.362.466-3**; Memorándum N° 1097, de fecha 14 de Noviembre del 2018, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 1530, de fecha 18 de Diciembre del 2018, de la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N° 264, de fecha 16 de Mayo del 2019, del Departamento de Inspección General; Memorándum N° 589, de fecha 27 de Mayo del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento N° 2464, de fecha 24 de Mayo del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79, de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento definitivo del establecimiento comercial que a continuación se indica, para que se desarrolle el siguiente giro comercial:

Dirección : **SANTA LAURA EX JULIO MARTINEZ N° 1355, LOCAL 3**
Rol SII : **3248-257**
Contribuyente : **MAURICIO SEGURA CORDOVA**
Rut. : **[REDACTED]**
Giro : **MINIMERCADO CON EXPEDIO DE CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, PASTELES, EMPANADAS, MASAS DULCES HORNEADAS, PAN DE FABRICAS AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIDOS, SUPLEMENTOS ALIMENTARIOS, HIERBAS AROMATICAS PARA INFUSION, FRUTOS DEL PAIS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS LAVADAS, TROZADAS O PELADAS Y ENVASADAS PROVENIENTES DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS, EXPENDIO DE HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS.**
Patente : **730.587**

2.- DÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o del Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GERONIMO ZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDB/mdb.-

TRANSCRITO A: Control - DOM - Departamento de Inspección General - Departamento de Seguridad Pública - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.